

MEM**CAMMESA****Oportunidades de Negocios****ENRE****Empresas**◆ **Política Sectorial****Obras****Política Empresarial****Mercosur****Exportaciones**

Síntesis MEM- Mayo 2012

La demanda de energía del mes de Mayo/2012 tuvo un crecimiento de: 0.6%, respecto del mismo mes del año anterior.

La temperatura media de Mayo/2012 fue de 16.9 °C, el mismo mes del año anterior fue 14.8 °C, y la histórica del mes es de 14.8 °C.

La energía demandada del sistema ha crecido el 4.7%, durante el año móvil acumulado.

CTMSG operó con aportes hidráulicos muy inferiores a los históricos.

En YACYRETA, los aportes fueron levemente inferiores a los históricos.

FUTALEUFU registró caudales muy inferiores a los históricos.

En la cuenca del Comahue, los aportes de los ríos Limay y Collón Curá fueron muy inferiores a los históricos.

Los del río Neuquén fueron levemente inferiores a los históricos.

El precio medio de la energía durante Mayo/2012 resultó: 120.00 \$/MWh

El precio de la energía discriminado por período fue:

-Horas Pico: 120.00 \$/MWh

-Horas Resto: 120.00 \$/MWh

-Horas Valle: 120.00 \$/MWh

Periódico del mercado eléctrico

Av. de Mayo 1260 3° A,

Capital Federal (C1085ABP)

Tel/Fax: 4383-0824

E-mail: revista@melectrico.com.ar

Aumento de tarifas de electricidad en Buenos Aires y Salta

El gobernador bonaerense Daniel Scioli autorizó un aumento de tarifas eléctricas que será del 20% en promedio en el caso de Edelap y del 10% para el resto de las compañías (Eden, Edea, Edes y otras cooperativas). Por su parte el Ente Regulador de Servicios Públicos (Enresp) de Salta autorizó una actualización tarifaria de la electricidad del 14.5% a casi la totalidad de los usuarios de Salta. Por su parte, el ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio De Vido, aclaró que «aquellas provincias que en total autonomía decidan redefinir las políticas tarifarias de sus distribuidoras eléctricas estarán sujetas a que el Estado Nacional consecuentemente asuma su potestad de fijar los niveles de subsidios a la generación, que aplica a cada una de ellas».

A través del Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, se dio a conocer mediante dos resoluciones el nuevo régimen tarifario que alcanzará a 2,1 millón consumidores de la región. Los aumentos aplican tanto para la estatal Edelap, como las empresas Eden, Edes, Edea y más de 200 cooperativas.

De acuerdo a la medida, dentro del 70% de los usuarios residenciales, los que tienen el servicio por medio de Edelap percibirán -para consumos promedio o iguales- un alza del 20% en promedio. Para el resto, en tanto, el incremento será del 10%.

Para el 30 por ciento restante, los clientes de Edelap sufrirán en sus facturas de electricidad una suba del 28% promedio (siempre a consumos iguales).

Por otro lado, en sintonía con la región bonaerense, el Ente Regulador de Servicios Públicos (ENRESP) habilitó una suba de las tarifas de la luz del 14,5% para la provincia de Salta.

La empresa prestadora del servicio, EDESA. S.A, había solicitado inicialmente un incremento del 37,4%. Sin embargo, el alza será menor y se terminará aplicando en dos partes: un 7,25% en la factura de julio, mientras que la otra mitad será incorporada en septiembre. La medida llega a la casi totalidad de los usuarios.

Por su parte, el ministro de Planificación Federal, Inversión

Pública y Servicios, Julio De Vido, aclaró desde Caracas que «aquellas provincias que en total autonomía decidan redefinir las políticas tarifarias de sus distribuidoras eléctricas estarán sujetas a que el Estado Nacional consecuentemente asuma su potestad de fijar los niveles de subsidios a la generación, que aplica a cada una de ellas».

«Es una cuestión de justicia o equidad: si no les descontáramos los subsidios a la generación eléctrica en la misma proporción de los aumentos a la distribución a las provincias que suben sus tarifas, estaríamos discriminando a aquellas administraciones que comprometidamente apoyan las políticas de inclusión y competitividad que en materia energética lleva adelante el Gobierno Nacional», indicó el ministro.

Del mismo modo, destacó: «Tal como lo hemos explicado en diciembre último cuando otras provincias reclamaban "respeto a la autonomía" para poder aumentar sus tarifas de electricidad, no es intención del Gobierno Nacional restringir las facultades de nadie sino advertir que quienes avanzan en ese sentido se apartan claramente de los ejes liminares de las políticas nacionales en materia energética que viene llevando adelante el Gobierno Nacional desde 2003».

En tal sentido, el titular de Planificación, destacó que «desde 2007 a la fecha tales políticas permitieron no solo la universalización del servicio sino tam-

bién la competitividad de la industria generando un crecimiento sin precedentes de la economía argentina, posibilitando la expansión de las redes de extra alta tensión de 500kv a áreas del país donde nunca había llegado el Sistema Interconectado Nacional como el NOA, el NEA y la Patagonia sur, y posibilitando también el crecimiento de la generación eléctrica en un 47%».

Y agregó: «no debemos confundirnos: todo ello es parte de la misma política energética nacional que entre otras cosas acaba de recuperar YPF para todos los argentinos, medida tan combatida por quienes cuando fueron gobierno llevaron al sistema a la decadencia y a la entrega más nefasta, y al país a la crisis de 1989 y la terminal del 2001. El gobierno nacional continuará trabajando con el mismo rumbo sobre la base de las políticas explicitadas, las que nos permitieron avanzar en la materia como nunca antes se había visto en la Argentina, tanto por su continuidad como por la contundencia de sus resultados».

Por último, el funcionario se refirió a la decisión de Edesur de cortar el suministro a las dependencias del Gobierno de la Ciudad. «El problema no es el subsidio, si no que la Ciudad no paga la cuenta», explicó. «Si ellos no subsidian el ABL a sus contribuyentes, no veo por qué la Nación deba hacerlo con la electricidad de la Ciudad», concluyó De Vido.

Licitación de Hidroeléctrica Los Blancos

El consorcio IECSA-Contern presentó oficialmente al gobierno de Mendoza la carta extendida por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil que permite el financiamiento de la construcción de la represa hidroeléctrica Los Blancos, sobre el río Tunuyán, en esa provincia.

El apoyo financiero acordado es de hasta u\$s 750 millones con una tasa LIBOR de 5 años, más un spread del 2,6%. El proceso licitatorio comenzó en diciembre de 2008 y actualmente está en proceso de evaluación final de las propuestas por parte de las autoridades provinciales junto con el Ministerio de Planificación Federal.

El consorcio IECSA-Contern (junto a las empresas Ceosa y Austral Construcciones) ha presenta-

do la oferta económica más baja de \$ 4.685 millones, con una diferencia de \$ 746 millones con respecto al segundo oferente.

Lecsa es la empresa de ingeniería y construcciones más importante de la Argentina, de envergadura internacional y con más de 40 años de experiencia. Cuenta a la fecha con contratos vigentes por más de \$ 38.000 millones de pesos en la Argentina y Latinoamérica con una participación promedio en ellos del 40 %, empleando más de 6.000 personas.

Contern Construções e Comércio es una constructora brasilera con más de 24 años de experiencia en obras de infraestructura, principalmente en las áreas de transporte, saneamiento y energía en toda Latinoamérica. Es una empresa del Grupo Bertin, uno de los mayores grupos económicos de Brasil.

Corrientes: Próxima apertura de la licitación para la adecuación de la E.T. Mercedes

El próximo martes 31 de julio se realizará la apertura de sobres de la licitación de la última etapa de la obra que permitirá avanzar en la concreción de la adecuación de la Estación Transformadora 132/33/13.2 kV Mercedes. El acto, se efectuará a partir de las 10, en el Salón Verde de la Casa de Gobierno. Esta etapa comprende la conexión de campos de líneas de alta tensión (LAT) Mercedes Goya Oeste. Los trabajos, están presupuestados en un monto que se aproxima a los 9 millones de pesos.

Esta obra es fundamental para mejorar el sistema energético en Goya, Mercedes y zonas de influencia, estará contemplada en la Licitación Pública Nacional 01/2012, cuya apertura de sobres se cumplirá el martes.

Este llamado comprende a la obra situada en Mercedes, con un presupuesto oficial de \$8.918.600.

El plazo de ejecución fue establecido en 240 días, a partir de la firma del contrato con la empresa que llevará a cabo los trabajos.

Los trabajos se desarrollarán en la actual Estación Transformadora Mercedes, ubicada en la ciudad homónima. El proyecto ejecutivo, contempla ingeniería de detalle, provisión, montaje, conexión y puesta en servicio de los equipos necesarios.

Una vez concluida, permitirá la explotación de las instalaciones de un campo de línea de alta tensión (LAT) 132 kV para conexión de línea de alta tensión Mercedes; y de 2 campos de líneas de alta tensión 132 kV para conexión de líneas de alta tensión (Lats) Mercedes - Goya Oeste.

Se especifica que como parte de la obra se requiere únicamente la provisión de determinados equipos destinados a la adecuación del campo de LAT 132 kV Goya Esquina, ubicado en la actual Estación Transformadora de Goya. Esto incluye dos gabinetes y tres equipos de control y protecciones (medición, protección principal, de respaldo, llave de pruebas) para las tres líneas a conectar.

La venta de pliegos se cumple a través de la Dirección de Administración y Recursos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Corrientes. Puntualmente, en el Departamento de Licitaciones y Compras, ubicado en calle 25 de Mayo 890 (primer piso); y en Casa de Corrientes en Buenos Aires (San Martín 333).

Las consultas se pueden realizar en la Subsecretaría de Energía; en tanto la recepción de las ofertas será hasta una hora antes de la fijada para el acto apertura.

La Estación Transformadora está ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de la ciudad y la red se extenderá 126 kilómetros hasta Goya, dotará de energía al corredor del Paraná y extenderá el horizonte del abastecimiento por más de 20 años.

El proyecto fue concebido para incrementar la cobertura de la creciente demanda energética y la seguridad del Sistema Argentino de Interconexión (Sadi); y para contribuir al desarrollo de los sectores productivos e industriales, y aportar para el mejoramiento del nivel de vida de la población.-

En pocas palabras

- Las empresas Teyma Abengoa y Sapic presentaron las ofertas para la ejecución de la línea de 132 kV y una estación transformadora en la provincia de Catamarca. Las dos firmas fueron las dos únicas admitidas de un total de cinco ofertas, según la Secretaría de Energía. La inversión en el proyecto ascenderá a \$ 11 millones.

Informes y Suscripciones

Para suscribirse al **Periódico del mercado eléctrico**, de frecuencia semanal, envíe un e-mail a nuestras direcciones indicando:

- a) empresa, nombre y apellido, cargo, domicilio, TE/Fax
- b) dirección de e-mail donde desea recibir su periódico

Suscripciones

Período (*)	Monto(**)
1 año	\$ 450. -
6 meses	\$ 250. -
3 meses	\$ 150. -
(*) no se edita en el mes de enero.	
(**) + IVA (10,5%).	

E-mail: revista@meletrico.com.ar

Tel/Fax: (54-11) 4383-0824